

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PARASITOLOGÍA CONTROL P-2/19

En el Análisis de Resultados del presente control se comentan los resultados obtenidos en el estudio parasitológico de la muestra enviada para control externo. Se trató de una alícuota de heces preparada por el Programa de Control de Calidad Externo SEIMC (Programa CCS) a partir de material que había sido debidamente almacenado y, cuyo estudio, fue realizado por los laboratorios externos expertos que actuaron de referencia para el Programa CCS. Además, se confirmó la Homogeneidad y Estabilidad de las muestras a través de ensayos realizados tras su preparación y tras su envío, asegurando así la validez de las mismas.

El valor asignado se determinó a partir del consenso de resultados (coincidencia de resultados) aportados por dos laboratorios expertos, que emplearon métodos con sensibilidad y especificidad adecuadas para cada determinación. Estos laboratorios expertos colaboran con el Programa CCS mediante la firma de acuerdos.

El presente Análisis de Resultados ha sido elaborado por especialistas en Microbiología y Parasitología.

La confidencialidad de todos los resultados está asegurada a través de la firma de compromisos de confidencialidad por parte de todo el personal del Programa CCS y de sus colaboradores.

INTRODUCCIÓN

La muestra se acompañaba de una historia clínica que se correspondía a la de un paciente varón de 59 años, residente en un pueblo de la cuenca mediterránea, que acudía a la consulta de su médico de familia por presentar un cuadro de malestar general, diarrea leve, sensación de plenitud postprandial y meteorismo de hacía, al menos, un mes de evolución, acompañados de tos seca y aumento de su disnea habitual. Como antecedentes de interés, el paciente se dedicaba a labores agrícolas y, además, era fumador de 20 cigarrillos/día. En la exploración física, se observaban lesiones urticariformes y pruriginosas localizadas en las nalgas y en el tronco a las que el paciente no había dado mayor importancia; estos síntomas cutáneos con frecuencia desaparecían espontáneamente. La analítica de sangre mostraba una eosinofilia del 9%. Se le pidió que recogiera una muestra de heces, que fue remitida sin conservar al Servicio de Microbiología de su hospital de área, donde posteriormente se fijó mediante la adición de conservante.

Se solicitó a los participantes la **identificación** de/los parásito/s implicado/s en este cuadro clínico, así como la formulación de los **comentarios** que considerasen oportunos.

VALOR ASIGNADO

El valor asignado (valor de referencia) para dicha muestra fue el de parasitación por larvas de *Strongyloides stercoralis*. Esta identificación se realizó mediante un examen microscópico de las heces.

PARTICIPACIÓN

La muestra fue enviada a 210 laboratorios, de los cuales remitieron hoja de respuesta 197, todos ellos con resultados valorables. Ello supone un porcentaje de participación real del 93,8%, similar al del último control (94,3%, que contenía anillos intraeritrocitarios de *Plasmodium falciparum*).

IDENTIFICACIÓN

A efectos de comparación, el Programa de Control de Calidad SEIMC aceptó como respuesta óptima la identificación de *S. stercolaris*. Así, 190 centros informaron *S. stercolaris*, en todos los casos sin observar ningún parásito adicional; por lo que el porcentaje de respuestas aceptables, respecto al total de participantes, alcanzó el 96,5%. Respecto al resto de resultados informados, hubo otros 5 participantes (2,5%) que se decantaron por realizar una identificación de género *Strongyloides*. La totalidad de los parásitos informados se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados de la identificación parasitológica.

| Identificación | Número | % |
|----------------------------------|--------|-------|
| <i>Strongyloides stercolaris</i> | 190 | 96,5 |
| Género <i>Strongyloides</i> | 5 | 2,5 |
| <i>Ancylostoma duodenale</i> | 1 | 0,5 |
| <i>Ascaris lumbricoides</i> | 1 | 0,5 |
| Total | 197 | 100,0 |

MÉTODOS Y MARCAS EMPLEADOS EN LA IDENTIFICACIÓN

Como era de esperar, el método utilizado con más frecuencia para realizar la identificación del parásito fue la observación microscópica de la muestra en fresco, bien directamente (144 ocasiones, el 73,1% de los laboratorios) o tras tinción con lugol (18, el 9,2%). Un total de 29 participantes (14,7%) procedieron a concentrar la muestra antes del examen microscópico. En 6 casos (3,0%) no se informó del método empleado. El conjunto de los métodos informados se detalla en la tabla 2.

Tabla 2. Métodos utilizados en la identificación.

| Método | Número | % |
|---|--------|------|
| Examen microscópico / examen en fresco | 144 | 73,1 |
| Examen microscópico tras concentración | 22 | 11,1 |
| Examen en fresco con lugol | 18 | 9,2 |
| Examen en fresco con lugol tras concentración | 7 | 3,6 |

| | | |
|------------|-----|-------|
| No informa | 6 | 3,0 |
| Total | 197 | 100,0 |

UTILIZACIÓN DE UN LABORATORIO EXTERNO

Por lo que respecta a la necesidad de utilizar un laboratorio externo para la identificación parasitológica, de los 197 laboratorios que emitieron alguna respuesta evaluable, 194 (98,5%) comentaron no requerirlo, mientras que los 3 participantes restantes sí que lo utilizaron (1,5%), uno de ellos parcialmente

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

El comentario más frecuentemente realizado por los participantes (28 centros) se refiere a la observación microscópica de larvas rabditiformes de *S. stercoralis*.

En cuanto al tratamiento, siete centros recomendaron la administración de ivermectina, o albendazol como alternativa, o bien, la asociación de ambos.

Por último, hubo cuatro centros que comentaron que las larvas de *S. stercoralis* eran indistinguibles de uncinarias (*Ancylostoma*) y de *Trichostrongylus*.

Madrid, 21 de enero de 2020



C/ Agustín de Betancourt, 13
Entreplanta - 28003 Madrid
NIF: G-78387057

Concepción Gimeno Cardona

Coordinadora del Programa de Control de Calidad SEIMC

Nota: todos los comentarios o sugerencias generales, clínicas, microbiológicas o terapéuticas que los participantes han considerado oportuno indicar no son objeto de evaluación por parte del Programa CCS, por lo que este aspecto está fuera del alcance de la acreditación por ENAC.

Nota: las actividades subcontratadas por el Programa CCS son la identificación del parásito objeto de estudio para que desde el Programa se establezca el valor asignado a partir del consenso de resultados de dos laboratorios expertos siguiendo una estricta programación de tareas. Si en un determinado momento se necesita subcontratar otras actividades diferentes a las indicadas se informará debidamente.

Cumpliendo con los requerimientos de la norma ISO/IEC 17043, las actividades subcontratadas que afectan a los resultados de las pruebas solicitadas y a los estudios de homogeneidad y estabilidad son realizadas por colaboradores externos, acreditados por la norma ISO 15189 o evaluados previamente por el Programa CCS según los criterios de la norma ISO 15189.

Nota: si los datos anteriores son incorrectos o consideran oportuno apelar los resultados, rogamos se dirijan a la Secretaría del Programa CCS.